ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2345/2013

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 5187/2013, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 832/2012, PARA SERVICIO DE REPARACIÓN DE EQUIPOS HIDRÁULICOS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITO CON LA FIRMA HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A. - (LOTE 2).

Asunción, 18 de noviembre de 2013

VISTO: El pedido formulado por Interno DL/DMV/293/2013 de fecha 15 de octubre de 2013 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transporte, con la aprobación de la Dirección de Logística y Telemática, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5187/2013, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 832/2012, con ID N° 230411, para Servicio de Reparación de Equipos Hidráulicos de Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Hidráulica del Brasil S.A. - (Lote 2); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, tiene por objeto establecer las condiciones para ampliar el monto máximo del referido Contrato;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 1, conforme al Art. 9º, Inc. b) de la Resolución DNCP N° 1869/2011 de fecha 14 de setiembre de 2011, concordante con el Art. 63° de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 17001/17003.244 - 00/01 - 30 - 001 - 2013/28752/28754, del Presupuesto de Programas de Administración General e Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 130.2/2013 de fecha 11 de noviembre de 2013;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 5187/2013, de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 832/2012, para Servicio de Reparación de Equipos Hidráulicos de Vehículos de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Hidráulica del Brasil S.A., según el siguiente detalle:

Lote N°	Descripción	Monto de la Ampliación G (IVA Incluido)
2	Reparación de Equipos Hidráulicos marca Pitman, Hidromecánica e Hidrogubert	110.000.000

por un monto total de G 110.000.000 (ciento diez millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Logística y Telemática y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente